



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001137-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a construir el Conservatorio profesional de Música de Zamora en los terrenos anexos de la antigua Universidad Laboral, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001131 a PNL/001188.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, José Ignacio Delgado Palacios, Belén Rosado Diago y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León, la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

El conservatorio de música de Zamora fue creado en 1982 por parte de la Excelentísima Diputación Provincial de Zamora para cubrir la demanda cultural de educación musical de la capital zamorana, al no existir otra institución pública que impartiese este tipo de enseñanza.

En sus inicios se ubicó en el Palacio Provincial situado en la calle Ramos Cardón n.º 11, y se concibió como "Conservatorio Elemental de Música", en el cual se impartían las especialidades de guitarra, piano y violín. En el año 1995 se trasladó su ubicación a la C/ Hernán Cortes n.º 38 (Colegio del Tránsito) donde se emplaza actualmente, quedando



consolidada su transformación en "Conservatorio Profesional de Música", en el que se imparten cinco especialidades de cuerda, nueve de viento, percusión, acordeón y piano. Al comienzo del curso 2007/2008 se incluyó en la red de conservatorios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En el BOCyL del 24 de enero de 2008 se publicó el acuerdo por el que la Junta de Castilla y León procedía a la creación del Conservatorio Profesional de Música de Zamora, y establecía la puesta en funcionamiento del centro como servicio educativo y concretaba que la sede actual del centro en los edificios de la Diputación Provincial sería su sede provisional hasta que finalizaran las obras del edificio de nueva construcción, de titularidad de la Administración autonómica.

Ocho años después de que la Junta de Castilla y León asumiera las enseñanzas del Conservatorio de Música de Zamora, es necesario recordar que aún no se ha construido el nuevo centro. Las actuales instalaciones están obsoletas, insalubres e inseguras. Las condiciones son inadecuadas para el alumnado, el profesorado y el personal no docente que imparte clases.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a construir el Conservatorio Profesional de Música de Zamora en los terrenos anexos de la antigua Universidad Laboral, espacio del fallido proyecto de Palacio de Congresos de Zamora.**

En Valladolid, a 16 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,  
José Ignacio Delgado Palacios,  
María Belén Rosado Diago y  
David Castaño Sequeros

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez